Floridablanca, 14 de julio de 2023

Doctor
FERLEY GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ
Director General
Supervisor contrato N° 201-2023

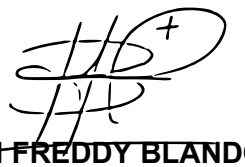
ASUNTO: Cesión del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 201-2023.

Por medio del presente escrito informo la imposibilidad de ejecutar el contrato No 201-2023, cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A), EN LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA, PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y NECESIDADES QUE SURJAN EN LA DIRECCIÓN GENERAL",** lo anterior, debido a razones de índole personal.

Por consiguiente, solicito ceder el contrato a la señora **PAOLA ANDREA SANTOS PULIDO,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 63.545.712 Bucaramanga, con el fin de que se inicie la ejecución de las actividades del contrato de prestación de servicios de la referencia.

Se informa que la propuesta y documentos requeridos de la señora **PAOLA ANDREA SANTOS PULIDO,** para realizar el respectivo análisis de idoneidad y verificación de requisitos, se enviará a través del correo electrónico establecido por la entidad para la recepción de hojas de vida y documentos contractuales, lo anterior, con el ánimo de continuar la gestión contractual y suscribir la cesión.

Sin otro en particular,



JHON FREDDY BLANDON PAEZ
C.C. 91.499.848 DE BUCARAMANGA.